

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8285** CALP URBA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Alicante, Avenida General Marvá, 17, entresuelo, en primera convocatoria, el día 18 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, 19 de diciembre de 2019, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura acta anterior.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo n.º 11 "Convocatoria" de los estatutos de la sociedad.

Tercero.- Aprobación si procede, de la modificación del artículo n.º 25 "Liquidador" de los estatutos de la sociedad.

Cuarto.- Ratificación de la aprobación de nombramiento liquidador de la sociedad.

Quinto.- Ratificación de la aprobación de las Cuentas Anuales, así como de la aplicación de resultados y de la Gestión del Administrador, correspondientes al ejercicio 2018.

Sexto.- Aprobación si procede, de actuaciones judiciales contra "Herencia yacente de D. Aurelio Rodríguez Cruañes".

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación acuerdos adoptados y acta de la sesión.

Se hace constar a los accionistas que de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, conforme al derecho que les asiste podrán acceder de forma inmediata y gratuita a los balances de la sociedad, de las cuentas anuales formuladas para su aprobación; de igual modo también estarán a disponibles a su acceso el borrador de los nuevos estatutos planteados, los cuales se encuentran a su disposición en, Avd. General Marvá, 17-entresuelo, Alicante, o bien por correo electrónico en la dirección: asesoria@geaudit.es.

Alicante, 12 de noviembre de 2019.- Administrador único, José Manuel Moya Espasa.

ID: A190064211-1